



Misión Permanente del Ecuador
ante la ONU y otros Organismos Internacionales
Ginebra - Suiza

Nota No. 4-7-226/2016

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina europea de Naciones Unidas, Ginebra, saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos), y tiene a honra informar la conformación de la Delegación que participará en el quincuagésimo noveno período de sesiones del Comité contra la Tortura (CAT):

1. S. E. Ledy Andrea Zúniga Rocha, Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del Ecuador, Jefa de delegación;
2. S. E. María Fernanda Espinosa, Embajadora, Representante Permanente ante la Organización de Naciones Unidas –Ginebra;
3. Señor Mauro Andino, Parlamentario;
4. Señor Freddy Peñafiel, Viceministro de Educación;
5. Señor Raúl Lema, Director de Protección de Derechos del Ministerio de Interior;
6. Señor Fidel Jaramillo Paz y Miño, Director de la Comisión de la Verdad y Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado;
7. Señor Francisco Bonilla, Director Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia del Consejo de la Judicatura;
8. Señor Juan Andrés Chuchuca Pillajo, Director Nacional de Primer Nivel de Atención en Salud del Ministerio de Salud Pública;
9. Señora Delia Alexandra Jaramillo González, Viceministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos;
10. Señora María Amelia Espinosa Cordero, Directora de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;
11. Señor Emilio Terán Andrade, Jefe de Sección de Derechos Humanos de la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional;
12. Señor Arturo Cabrera, Representante Permanente Adjunto de la Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas-Ginebra.
13. Señora Mónica Martínez, Ministra Misión Permanente ante ONUG
14. Señor Cristian Barraqueta Haro, Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina europea de Naciones Unidas, Ginebra, aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos) las seguridades de su más distinguida consideración.

1 de noviembre de 2016.

**A la Oficina del Alto
Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos.
Ginebra.**

